

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono n.º 69.

Número atrasado diez cts.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 18 de Febrero de 1911.

Año XXVII.—Núm. 8.180.

## Almacén de paños.

### JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

### Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

25 - Rúa - 25  
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

## Legítimos Motores de Gas

### OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos. GASÓGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL. (antes Julius G. Neville). Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdo, 2.

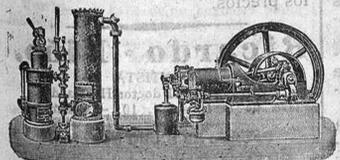
## Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martin.

Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos á la medida.



Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. — Chalecos y bufandas novedades. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall. Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo. — Calle de Zamora, 21 y 23. — Salamanca.

## Motores Otto Legítimos para Gas Pobre.



### Gas Pobre.

Gastos de combustible: 1 á 3 céntimos por caballo hora.

LA FUERZA MOTRIZ MAS ECONOMICA Y MAS SENCILLA DE LA ACTUALIDAD

1.000.000 de caballos en funcionamiento y construcción.

Langen & Compañía, S. en C.

Bruselas, 1910: Gran Premio: Buenos Aires, 1910. Representante para Zamora, Avila y Salamanca: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7 — Salamanca.

## Clinica especial de enfermedades de los ojos.

### Ricardo Marín

OCULISTA. Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de diez á una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

## CORSETERIA A MEDIDA

### PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, número 14. En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

## LUDEÑA

### CIRUJANO DENTISTA

Plaza Mayor, n.º 15, principal

## J. León Arias

DENTISTA. Calle de Toro, n.º 2 (hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

## Viuda de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Representante en Zamora, Valladolid, Avila y Salamanca: José Vaquero García, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

## El grandísimo éxito de la corsetería á medida

### CASA • NINO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

## La emigración y el Gobierno

Cuando la comisión de Salamanca estuvo días pasados en Madrid, tratando de solucionar de manera favorable para los intereses locales y provinciales, problemas que entrañan verdadera gravedad, y de los cuales depende, en gran parte, el futuro vivir de la población, encontró un verdadero protector en el señor Gasset, ministro de Fomento, que, convencido de la justicia de las demandas presentadas por los salmantinos, condolido de la crisis obrera que atraviesa esta región y resuelto á coadyuvar eficazmente á que la miseria reinante se aminore, prometió estudiar personalmente lo que á la emigración se refiere, haciendo, á tal fin, un viaje á Salamanca.

En los telegramas de EL ADELANTO, correspondientes al día de ayer, se confirman tales propósitos y se asegura que el señor Gasset vendrá á nuestra ciudad antes de la apertura de Cortes (en los primeros días de Marzo) y bajo ese supuesto vamos á dedicar el artículo presente á tratar de orientar al joven é ilustre ministro en su patriótica labor, brindándole los datos que poseemos, y que, á falta de otro mérito, tienen de una absoluta sinceridad.

Todo lo que á emigración se refiere está por hacer en España: desde las estadísticas verdaderas, pues no merecen el nombre de tales las columnas de cifras que anualmente se publican hasta la protección á los emigrantes, acabando con la trata de blancos, que enriquece á unos cuantos agentes, que en los puertos viven á costa de hacer pasar sacrificios enormes á los desgraciados que se ven obligados á abandonar su Patria.

Y estando eso por hacer, claro que nadie se ha ocupado de estudiar qué aspecto tiene la emigración, si la constituyen individuos ó familias, si la mayoría vuelve ó se queda en América, si mandan dinero, si conservan lazos de afecto con sus parientes que aquí quedan, á qué oficios pertenecen y tantos otros detalles que servirían para obrar sobre seguro y no dar palo de ciego al dictar disposiciones que luego han de modificarse difícilmente.

En lo que á Salamanca se refiere, es necesario estudiar preferentemente la subida de las rentas, el deseo de los terratenientes de tener pocos arrendatarios, la desaparición de varios pueblos, todo esto como causas locales, además de no perder de vista las generales de plagas en el campo, pobreza de jornales y falta de trabajo.

Si el señor Gasset quiere enterarse de veras, y de ello responden su viaje y su buena voluntad, en Salamanca hay personas (los señores Unamuno y Bernis, entre otras), que le darán, en poco tiempo, detalles preciosos y le facilitarán la patriótica obra que pretende realizar, y que no es obra de un día ni de un informe.

Con hacerle estas respetuosas indicaciones, creemos cumplir un deber de gratitud para el ministro modelo, que con tanto afán estudia asuntos que integran el porvenir de la Patria.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Eramos pocos y parió mi abuela. No lo digo por los medicantes, que esos están casi todos retirados de la circulación, y esta es una noticia de las más frescas, tómenlo ustedes por donde les plazca. Digo por los padrones, que han sido muchos, como ya tuve la molestia de contar en otra crónica, y ahora se aumentan con uno titulado *Censo escolar*.

La idea ha partido del Ayuntamiento, precisamente de su comisión de Enseñanza, y tiene por objeto, si no estoy mal enterado, averiguar cuántos niños hay en Madrid recibiendo instrucción ó faltos de ella; con más, todas las circunstancias que son del caso, como la edad, la herencia patológica ó fisiológica, y, en fin, los pelos y señales de las tiernas criaturas.

No sé si será del gusto de los padres hacer otro padrón. Ya están hartos de inscribirse y de inscribirse á la familia. Mejor me hubiera parecido á mí y á los autores de los chicos una disposición por la cual se fundasen escuelas abundantes en

toda la urbe, que multiplicar en infinito las estadísticas. En resumen, estas sólo sirven para molestar.

Vengan, pues, centros de enseñanza á granel, amplios, aireados, soleados, bien dotados de material y de personal maestro, con sistemas tan científicos como naturales, nada rutinarios, y fúndense también las cantinas y las colonias que el Ayuntamiento anuncia, pues todo eso nos parece de perlas; pero no comencemos por el tejado, dejémos de estadísticas, que mienten siempre y están reñidas con el carácter español.

¡Ah, si pudiese yo hablar! Mas sólo escribo, y eso poniendo ligaduras á mi pluma servilona. Porque... Figúrense ustedes que se trata del censo, no del censo escolar, sino del censo mandado hacer por el Gobierno al Instituto Geográfico Estadístico y que éste endosa á las municipalidades.

Ochocientos mil pesetas, si mis informes no fallan, cobra el Ayuntamiento de Madrid por ese trabajo. Y se hace de manera que resulte más población en la corte que en Barcelona. Se ha establecido una pugna entre esta villa y aquella ciudad por cual de las dos tiene más habitantes. Como si en el número consistiese la importancia verdadera y esto diese la supremacía.

Madrid, no siendo corte, faltándole la vida artificial que le presta la aristocracia, la burocracia y todos los elementos alledaños, atraídos aquí por una centralización, por una absorción de los asuntos nacionales, perdería en diez años dos terceras partes de su actual población, quedando reducido á capital de tercer orden, pues ni su riqueza agrícola ni su comercio propio pueden mantenerle en la categoría que hoy alcanza.

Barcelona es rica por sí, no necesita el arrimo de lo oficial para sostenerse y prosperar; más bien le sirve de estorbo, como á las plantas vigorosas el seto que las comprime. Allí van las gentes atraídas por una vida intensa, en virtud de la ley de cohesión, y aquí se precipitan como la sangre en el torrente circulatorio para eliminarse luego por todas las vías y dejar exhausto el organismo que animó breve tiempo.

Si esto no es sociología trascendental, ustedes harán el favor de decirme qué es. Porque de fisiología comparada no tiene un adarme. La cuestión es pasar el rato.

## ARGOS.

### COMENTARIOS

#### El resbalón de Canalejas

Es tan pequeño el casino de Alicante, y fueron tan numerosas las parejas que estuvieron en aquella sociedad con motivo de la visita del Monarca, que el señor Canalejas, circundado de lindas muchachas, se marchó á bailar á un salón cercano de aquel en que bailaba don Alfonso XIII. El telegrafo nos dijo que el señor presidente resbaló, cayendo al suelo. Un conservador alicantino—algún elector suelto del señor Canals—levantó al señor Canalejas.

—Mi presidente—dijo el oportuno señor—no tema caer, que siempre ha caído bien en Alicante.

—Felicito á usted—replicó Canalejas—porque sabe hacer lindas frases como su jefe.

Habría algún irónico que convirtiera en símbolo el resbalón presidencial. Nos dirá que los demócratas de hogaño caen por el suelo encerrado de un casino de provincias, no en el hemisclio defendiendo una bandera hasta la hora última. No faltará duende de la corte que deje de atribuir importancia al diálogo sostenido por el aprovechado discípulo del señor Maura y el señor Canalejas. Los republicanos reirán despectivamente de este demócrata de palacio que resbala, vestido de frac, acaso entre los brazos—nada dijo el telegrafo—en los lindos brazos de una moza de raza.

El señor Canalejas resultó, naturalmente, ileso. Es hombre de suerte. Resbala, no cae y encima le levantan los conservadores con retórica. Eso le pasa con toda suerte de conflictos. Se resuelven por sí solos. El tiempo, gran maestro de la vida, le hace no amedrentarse nunca á las tontas y á las locas. Con serenidad, Canalejas va quitando, uno por uno, los guijarros del sendero, y de vez en cuando hecha piltrafas á los gozquecillos que le ladrán al pasar...

Así, hoy por ejemplo, no hay más problema que el de la cuantía y el de la calidad de las piltrafas, que, según cuentan, trae de cabeza á don Amós Salvador.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid y Febrero, 1911.

#### Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso. Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

### DE LA DIPUTACION

#### COMISION PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana celebró sesión la comisión provincial bajo la presidencia del señor Estrella y con asistencia de los señores Viota, Alonso García y González Cobos.

La comisión acordó emitir informe en los asuntos siguientes: En el expediente instruido á instancia de don José Galindo, sobre autorización para tender cables de conducción de energía eléctrica con destino á alumbrado y usos industriales de la ciudad de Béjar.

El proyecto para la construcción de un local con destino á escuela, y casa-habitación para la profesora en Campillo de Salvatierra.

Se aprobaron las cuentas de los gastos causados en el Correccional y Cárcel de Audiencia de esta ciudad, durante el pasado mes de Enero.

Se acordó la impresión de hojas relativas á la estadística de accidentes del trabajo.

Por último, se acordó el ingreso y salida de varios acogidos en la Casa de Beneficencia.

#### Quisicosas.

Ayer en unas líneas se indigna un compañero de que, sobre motivos de los jardines nuevos, lleven á nuestra plaza—que es lo que aquí tenemos—único y presentable—á carros el estiércol, con un grave peligro de la salud del cuerpo. Apoyo con mi voto aunque no valga un céntimo. ¿Pues y la empalizada que hace poco pusieron lo mismo que si fueran allí á meter corderos? ¡La plaza convertida en aprisco!... Y comprendo que no será por falta de ediles y borregos.

En un periódico de Madrid aparece ayer una noticia, en la que se hace constar que entre las reclamaciones hechas contra el fugado administrador de loterías de la calle de Hortaleza, de Madrid, hay una de don Mariano Núñez, pidiendo la devolución de treinta pesetas que envió para comprar un décimo.

Y hago protesta formal aquí en la prensa local en lenguaje llano y claro, de que no soy yo ese tal Núñez ni ese tal Mariano.

Porque "primada", sería el que siendo yo lotero me fuese á otra lotería, cuando la mía es veneno de premios (¡quién lo diría!).

Y si no que hablé mi querido amigo don Guillermo Hernández Sanz, el cual acaba de posesionarse de seiscientos "del ala".

Y á propósito de "ala", como obsequio he recibido su gabán "ala de mosca", que tan bueno le ha salido.

¡Han visto ustedes qué interesante es la rondalla descaharrante que aunque parece que va tocando, no hace otra cosa que ir "lateando"? Ello revela nuestra cultura... mas disculpemos la "apoyatura", que aunque no importe su novedad, piden para obra de caridad.

¡Por fin! La señora mamá de la bailarina Pastora Imperio, fugada con el espada Galito, tras de persistentes y "diplomáticas" gestiones, ha dado su consentimiento para la boda.

En dar el permiso sólo vi tan grave á la mamá, que yo ya me dije ¡bah! interviene el "protocolo".

Aquí si que no cabe decir lo de "madrina roñosa", etc. Véase la clase. El bautizo del primogénito de los condes de Fitzwilliams, celebrado en su palacio de Wentworth House, ha sido colosal.

Al "lunch", servido en el parque del palacio, bajo tiendas levantadas al efecto, asistieron 7.000 invitados. Estos consumieron 2.000 litros de cerveza, 17.000 "sandwichs", 800 litros de te y 5.000 libras de carne asada. Del servicio estuvieron encargados 300 criados.

Rorro que así pone á dieta al concurso singular, llegará á ser, de seguro, diputado provincial.

#### En la Academia de San Luis Gonzaga

Notable por todos conceptos fué la conferencia que pronunció en la Academia de San Luis Gonzaga, el congregante de la misma y aventajado alumno de esta Universidad, don Cipriano Martín Sánchez.

El tema por el desarrollado, *Legitimidad de la pena de muerte*, fué un modelo acabado de doctrina jurídica, por el cual demostró el disertante vastísimos conocimientos.

Le hicieron atinadas objeciones los señores Polo Méndez, Cimas y Sánchez Reyes, á los cuales contestó el disertante con mucha facilidad.

### V. D. A. LOCAL

#### POLITICA MUNICIPAL

Momentos después de ponerse á la venta nuestro número de ayer, el alcalde señor Díez dijo á uno de nuestros redactores: "Diga usted en el periódico que se ha ordenado que no se descarguen más carros de escombros en la plaza, y que esto ha ocurrido porque no nos habíamos dado cuenta."

Este es el gran defecto de nuestra política municipal; que los concejales no se dan cuenta, y es triste cosa que aspiren á dirigir la vida de un pueblo gentes que "no se dan cuenta", y que creen que no tienen obligación de dársela, á pesar de que son concejales.

Todo el que se ha asomado alguna vez al Ayuntamiento, ha visto que no es tan verdad como el pueblo cree lo de que los concejales vivan del cargo.

Sin embargo, es verdad, y por esto no se molestarán los concejales, que puede uno serlo y no ocuparse de nada, ni siquiera de respetar las Ordenanzas municipales.

Un hecho reciente demuestra cómo vivimos en Salamanca, y cómo viven los concejales en lo que se relaciona con el respeto á las leyes.

Ocurrió hace unos días. Había marchado á Madrid la comisión del Ayuntamiento, y se anunciaba que el domingo siguiente, á las tres, saldrían los demás comisionados. A la puerta del Ayuntamiento estaba parado un coche; preguntamos á un ordenanza y supimos que esperaba á los concejales para llevarlos á la estación, con objeto de que despidieran á los comisionados.

Esperamos un momento y vimos llegar á los concejales, subir al coche y... tomar la izquierda, á pesar de estar terminantemente prohibido.

Los concejales que iban en el coche "no se dieron cuenta", y la gente que lo vio pensó maliciosamente que aquellos señores no respetaban la prohibición, porque eran concejales.

Todo por "no darse cuenta", de que la gente lo veía.

Ayer se estaba arreglando la calle de Zamora, y para hacerlo cómodamente, se prohibió el paso de carruajes. Cerca de las tres de la tarde pasaban por la calle Espoz y Mina unos camiones cargados de planchas de cinc, ocupando todo el espacio disponible para el tránsito, especialmente en la parte que da acceso á la plaza de la Libertad.

Porque se censaron las mulas ó por cualquiera otra razón, se atacó un carro y detrás quedaron parados los que le seguían, formándose al poco rato una interminable fila de carros, coches y transeúntes, que esperaban á que los concejales "se dieran cuenta", de que, cuando se intercepta el paso por la calle de Zamora, se debe pensar en otra calle que sea fácilmente transitable y no esté como la de Espoz y Mina, expuesta á inutilizarse fácilmente.

Hablamos á todas horas de la importancia de la plaza, y no pensamos que si se quiere rodearla de ciertas garantías y contribuir á su embellecimiento, "se deben dar cuenta, los concejales de que no basta con ocuparse de la plaza, sino que hay que pensar en lo que pueda sustituirla, cuando la sustitución sea indispensable.

Porque bien estaría lo de que la plaza fuera una tacita de plata y no se permitiera el paso de carruajes, pero los carruajes por algún sitio han de pasar, sopena de que, para no deteriorar la población, se obligue á todos los ciudadanos á ir á pie.

Después de todo quizá fuera más higiénico.

JUAN DE SALAMANCA.

#### Provisión de escuelas.

Han sido nombradas maestras interinas doña Laureana Pérez, de Penavenda; doña Eugenia Codón, de Cespedosa; de Gejo de los Reyes, doña Heliodora Vicente; de Lagunilla, doña María Barros; de Vitigudino, doña María M. López; de Villar de Gallimazo, doña Juliana Zurra; de Valdecarras, doña Antonia S. Casanueva; de Saucelle, doña Sofía Vicente; de Navacarras, doña Josefa M. Prieto; de Parada de Rubiales, doña Isabel Bellido; de Santibáñez de la Sierra, doña Sofía N. Hidalgo, y de Lumbrales doña Bienvenida E. Sieniel.

Maestros, han sido nombrados: Para Siete Iglesias, don Benito San Juan; para el Tejado, don Julián Barrado; para Navasfrías, don Elías González; para Nava de Sotrobal, don Juan G. García; para Sando, don Baraliris Zurdo, y para Alaraz, don Agapito González.

CHISMOGRAFÍA TAURINA

EL "CASO," MINUTO

El diminuto torero Enrique Vargas (Minuto), ha tenido un minuto de sinceridad y... de filosofía profesional. Minuto, que como aplaudido autor cómico ha demostrado en el teatro ser un hombre culto y hasta conocer el latín, ha tenido un momento en el que, aplicándose así mismo la sentencia del sabio, nosce et sums (que dicho en castellano quiere decir "conócete a tí mismo," renuncia a su categoría de matar por delante, como se dice en el argot taurino, siempre que toree con los astros de primera magnitud, doctorados después que él, pero preferidos por el respetable.

De este modo, Minuto no crea dificultad alguna a las empresas. Estas pueden contratarle, ocupando aunque sea el tercer lugar ó el cuarto. Minuto cede la categoría de muy buen grado, y lo mismo le da matar un toro después que el Virutas haya despachado el suyo, si el Virutas goza de más popularidad y de más preferencia en el público, que el pequeño y ya veterano espada sevillano.

—La cuestión es torear—dice Minuto, no sé si filosóficamente: y nada más sencillo para esto que llamar cuantas dificultades pudieran surgir para que Enrique Vargas no pudiera figurar, por no ser sus méritos suficientes, a la cabeza de Bombita, de Machaco, del Gallo, de Bienvenida, de Pastor, de Gaona, de Cocheró, etc., etc.

El "caso," Minuto es un caso que no se ve todos los días. Por su sinceridad, por la apreciación que de su arte hace el interesado, merece aplausos, máxime en estos tiempos en los que distinguidos maletas de todos los órdenes del toreo, tienen la categoría que les da la antigüedad en la profesión, como base inquebrantable, y como cláusula de estricto cumplimiento, aunque hagan el paseo con los cuatro ó cinco astros que más alumbra hoy.

[Si la mayor parte de los diestros antiguos y modernos se conocieran así mismos como Minuto y tuvieran ese filosófico momento de decisión, cuánto ganaría el público y cuánto mejor sería para las empresas!

¡Porque eso que figure en un cartel, pongo por ejemplo, Guerrerito, antes que Bombita, Machaco y Gallo!

Y quien dice Guerrerito, dice otros muchos.

EL TIMBALERO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, han sido nombradas presidentas de la Tuna Escolar Salmantina, las bellas y distinguidas señoritas Patrocinio Señovía de la Mata, hija del decano de la Facultad de Medicina, y Dolores S. Falcón, sobrina del exalcalde de Salamanca señor Mirat.

Felicítamos muy sinceramente a la Junta directiva de la Tuna Escolar, por el singular acierto que ha tenido en la designación.

Después de brillantes ejercicios celebrados en esta, ha sido propuesta para la clase de profesora de música de la Normal de Cáceres, la distinguida señorita Aurora Mena.

De Peñaranda estuvieron ayer en esta, nuestros queridos amigos don Francisco Nodal y don Bibiano Sánchez.

El lunes, 20 del actual, á las siete y media de la mañana, costeará la sección de señoras de la Cruz Roja, una misa por el alma de doña Patrocinio Murga (q. e. p. d.), en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Sirva esta noticia de invitación para las señoras asociadas.

Se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo, la respetable señora doña Elvira Marchessi. Deseamos su mejoría.

La boda de don Jaime

Según noticias, se halla en Madrid el señor Samaniego, secretario de don Jaime, y se dice que su llegada á la corte tiene por objeto el comunicar á los prohombres del carlismo las negociaciones que para dicho enlace matrimonial se llevan ahora activamente.

Y, á este propósito, se añade que la princesa á quien pretende el duque de Madrid es polaca, católica, doce ó quince años más joven que don Jaime, hermosa y muy rica.

Por último, se asegura que si las negociaciones dan el resultado apetecido, la boda se verificará el próximo verano, y que por ello en la residencia de don Jaime se han emprendido grandes obras interiores, de decorado especialmente.

DESDE BEJAR

Elecciones provinciales.

Tiempo hace que se viene hablando de las que pronto han de celebrarse en este distrito, y de algunos rumores relacionados con ellas me hice eco en alguna de mis cartas á EL ADELANTO.

Hoy, que la fecha se acerca, ya puedo dar alguna noticia más concreta, bien seguro de que no ha de ser desmentida.

Por de pronto, es un hecho que, á la próxima campaña electoral, irán de perfecto acuerdo el diputado á Cortes por Sequeros señor Bullón, y el del distrito señor Rodríguez Arias.

Habrà, pues, una candidatura cerrada, formada por don Cecilio González Domingo y don Leopoldo Alonso, amigos personales y políti-

cos del diputado por Sequeros, y por don Esteban Jiménez, amigo personal del señor Rodríguez Arias y don José Méndez, médico que ejerce en esta ciudad y que ostentará la significación política de monárquico liberal.

Háblase también de otros candidatos y de diversas aspiraciones y propósitos que aún no se han concretado.

Cuando tomen, si es que llegan á tomarle, estado que ahora no tienen, daré cuenta de ellos á los lectores del periódico.

En tanto, conste que hasta ahora lo seguro en materia electoral, por lo que á este distrito se refiere, es lo que dejo consignado.

L. C.

Bejar, Febrero 16, 1911.

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Después de un largo periodo de fríos intensos y de sequedad, el tiempo ha cambiado y la temperatura se ha hecho bastante suave.

Este cambio es muy favorable para los campos, pues las plantas necesitan de estas benignas condiciones para empezar su desarrollo.

Todavía no pueden hacerse cálculos acerca del estado general de las cosechas en nuestro país; habrá que esperar para ello por lo menos una quincena. Lo único que puede adelantarse es que la situación ha mejorado mucho desde el comienzo del mes actual.

En la Argelia y Túnez se quejan los labradores de la excesiva humedad, sobrevenida después de un periodo de sequía sin precedentes.

SUCESOS LOCALES

Cuidado con las suegras... Esto debió decir ayer tarde un joven llamado Felipe de San Ginés González, el cual fué víctima de las iras de su futura mamá política.

Serian las seis de la tarde próximamente, cuando en la calle de la Estafeta se encontraron el joven antes citado y una mujer de unos cuarenta años de edad.

Sin que se sepan los motivos, la mujer increpó duramente al joven.

Este contestó á su suegra, y entonces ella se abalanzó á él con intenciones de señalarle los apéndices en la cara.

Se reunió un buen número de curiosos, que comentaban de varias maneras la conducta de la mamá política de Felipe.

Las caricias de un mulo.

En la calle de la Palma sufrió ayer la fractura de la pierna izquierda, un individuo llamado Andrés Beluche Vicente.

Le produjo la lesión un mulo al darle una coz.

Fué trasladado á su domicilio, donde le fué practicada la primera cura.

Conato de incendio.

En una casa del barrio de San Vicente, se declaró ayer un pequeño incendio que alarmó grandemente al vecindario.

A las seis próximamente, los vecinos de la calle notaron que salía gran cantidad de humo de una de las casas.

Avisados los dueños, se vió que unas mantillas estaban ardiendo. Fué sofocado en seguida.

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el 17 de Febrero: Medio día, 236 para mayores y 103 para niños. Total, 339.

Noche: 133 para mayores y 60 para niños. Total, 193.

A medio día sirvieron doña Emilia Corral de Martín, doña Eugenia Jiménez de Quevedo, señora de don Arsenio Andrés, doña María Pedraz de Andrés y la señorita Amalia Hernández.

Por la noche sirvieron doña Teresa Crespo de García, doña Felisa Castellanos, doña Clara Hernández, doña Luisa Garrido y la señorita Antonia Mateos.

Donativos en metálico.

Table with 2 columns: Donor name and amount. Total: 527 75.

Sucesos provinciales.

Un robo.

Por la Guardia civil del puesto de Espeja han sido detenidos dos gitanos, llamados Antonio Salazar de Motos y Juan Antonio de Motos, los cuales cometieron varias raturias en el caserío del Manzano.

Atropellado por un carro. En el kilómetro 25 de la carretera de Ciudad Rodrigo, fué ayer atropellado por el carro que guiaba Juan Luis Domínguez, de Béjar.

Una de las ruedas le pasó por el centro del cuerpo, causándole algunos magullamientos de importancia.

NUESTRAS INFORMACIONES

La Tuna Escolar

Las bellas presidentas -El maestro Espino y Salamanca.-Una carta ofusiva.-La lista de la Tuna -El ensayo general.-El himno académico.-El concierto de esta noche.

En el café, en el casino, en la plaza, en el paseo, en todas partes, no se habla de otra cosa que de la gran Tuna Escolar (verdadera orquesta, sin precedente en su valor artístico), que este año va á hacer una gran excursión durante el Carnaval próximo, y que hoy celebra en el Liceo una gran fiesta dramático-musical, cuyo escogido y variado programa ha de hacer hoy las delicias del público salmantino.

Esta expectación, que la Tuna de hogaño ha conseguido despertar en Salamanca obliga al repórter á inquirir algunas noticias referentes á la notable asociación, con que servir hoy á nuestros lectores la nota de actualidad.

Por ello, al anochecer me he encaminado al reservado del Suizo, donde se celebraba el ensayo general, ante un público numeroso de estudiantes, que oía con religioso silencio la ejecución de las obras que forman el programa, y claro es, formé desde luego, parte del público, lo cual me proporcionó el placer de escuchar un gran concierto, ratificando así la impresión que me produjo la Tuna en el casino, si bien tiene obras en el repertorio de una valía infinitamente superior á todo lo que les oímos el domingo pasado, y en punto á ejecución, el labor de los tunos es exquisitamente irreprochable.

Además, la variación de música y de partes, hará que la fiesta resulte amenisima, sin incurrir en pesadez ninguna, pues las partes escénicas escasamente duran 15 minutos, y la segunda de las musicales ha de ser de las que arrebatan al público.

Hacen en ella el notabilísimo guitarrista maestro Eloy Andrés y el estudiante de Medicina Ciriaco Mañes (su más perfecto discípulo), maravillosas filigranas, flamenca y populares, desde las granadinas hasta la jota, sin dejar los españoles Panaderos, que han de ser de un éxito extraordinario.

Y por si esto fuera poco, los citados señores, en compañía de los estudiantes de Medicina don Santiago García y don Antonio Domínguez, bordan un primoroso capricho andaluz, original del director de la Tuna, pero aún queda algo más saliente: la Rapsodia asturiana, del maestro Villa, obra formidable, cuya ejecución ha de valer á la Tuna la más grande y frenética de las ovaciones.

Estas son las impresiones sinceras de un escéptico, que hoy ha conseguido entusiasmarse con los primeros musicales de los estudiantes salmantinos.

Eso, señores, es una Tuna digna de ser lo que es: escolar y salmantina!

No hablaríamos más de la parte musical de la Tuna si no ofreciera una nota saliente, por su novedad y su mérito artístico, y es el Himno escolar, compuesto por el maestro Espino, que ha impreso en ello el timbre de su personalidad, haciendo, á la vez, una música sencilla, muy bonita y muy evocadora.

Al dar orden el director de ensayar el himno, en el público hubo un movimiento de gran interés; sonaron los acordes de la bella obra del músico salmantino, que todos oímos con devoción de virtuosos, y al final estalló una ovación nutrida y espontánea, continuando después los elogios al inspirado autor.

Entonces, el presidente de la Tuna paseaba satisfecho entre los grupos, recibiendo las muestras de agrado de los compañeros y amigos, y llegó á nuestro grupo para saber nuestra opinión.

—¡Hermoso! ¡Hermoso! y muy bonito, dijimos todos, y él replicó: —Pues es más hermosa aún por el cariño que revela á Salamanca y á sus estudiantes la carta que nos escribió el ilustre maestro cuando nosotros le invitamos á componer el Himno escolar de los estudiantes salmantinos.

Vimos la carta del gran compositor y no pudimos resistir al deseo de publicarla, pues verdaderamente es digna de que en Salamanca se sepa el amor grandísimo que por ella sienten los hijos que la engrandecen y la honran con su nombre precioso.

La carta del maestro Espino dice así: "Señor presidente de la Tuna Escolar.—Distinguido señor de mi mayor consideración y aprecio: Agradecido profundamente á las inmerecidas y muy elocuentes frases que me dirige en su atenta carta, suspendido con mucho gusto mis habituales tareas para comunicarle á usted mi absoluta conformidad con el espíritu de sus nobles y elevados sentimientos.

La idea de crear un himno académico para los estudiantes salmantinos, á cuya clase tuve el honor de pertenecer, me parece muy hermosa y de una grandeza tal, que verdaderamente me anonadó al pensar en la debilidad de mis fuerzas para acometer tamaña empresa.

Pero sin embargo, al tener la honra de haber sido designado para realizar tan magna obra y teniendo en cuenta el amor que siento por mi amada tierra, estoy, como siempre, á disposición de los estudiantes de la gloriosa Universidad de Salamanca.

Sólo me resta expresar á usted mi gratitud inmensa, y esperando sus gratas noticias, con el fin de ponernos de acuerdo para la realización del pensamiento, le ruego sea intérprete del cariño que me inspi-

ran todos los estudiantes salmantinos, á quienes envío un cariñoso y cordial saludo.

Queda de usted atento afectísimo amigo y seguro servidor, Felipe Espino."

Se comentó encomiásticamente la efusiva carta de don Felipe Espino, y á continuación conversamos sobre la constitución de la Tuna, en la cual apenas si hay elementos extraños, cosa de tan idílico consecución, que es un verdadero triunfo del conseguido por los organizadores de la Tuna de este año.

Jamás hubo ninguna en que el predominio de la clase escolar fuera tan completo como en la presente. Y quizá se consiguiera, si todos los estudiantes que poseen aptitudes musicales pudieran formar parte de la Tuna. De este modo, podría sin duda alguna llegarse á rehacer el buen nombre de estas asociaciones, inicuamente explotadas por desaprensivos mercantilistas de toda España, que tendieron con ello el descrédito sobre estas tradiciones universitarias, que tienen en su entraña el del pícaro espíritu español del siglo xvii.

Acaso para ese renacimiento sea un paso eficaz el escrípulo con que este año han procedido los organizadores, y del cual puede juzgarse por la siguiente lista oficial de la Tuna:

Presidentas honorarias: señoritas Patrocinio Segovia y Dolores Sánchez Falcón.

Presidentes honorarios: don Felipe Espino y don Antonio Díez González.

Presidente: Benito M. Valencia, alumno libre de la Facultad de Derecho.

Vicepresidente: Santiago García y García, alumno oficial de la Facultad de Medicina.

Contador: Valentín R. Zúñiga, alumno oficial de la Facultad de Medicina.

Tesorero: Ricardo Heredia, alumno oficial de la Facultad de Medicina.

Secretario: Julio Maeso Elorrio, alumno oficial de la Facultad de Medicina.

Vocales: Ciriaco Mañes y Pedro G. de Alba, alumnos oficiales de la Facultad de Medicina.

Abanderado: Benito Matías Rebollo, alumno oficial de la Facultad de Medicina.

Director: Eloy Andrés, maestro compositor.

Guitarras: Ciriaco Mañes Retana, Antonio Domínguez, Pedro Sánchez de Alba, Santiago García, Ricardo Heredia y Adolfo Núñez, alumnos oficiales de la Facultad de Medicina; Pedro Carranza, alumno libre de Farmacia; Eusebio Lasala, alumno oficial de la Facultad de Ciencias; Martín Morales y Paulino Hernández, carreras especiales; Rafael García, oficial del cuerpo de Administración civil.

Laudes: José Mañes y Andrés García Moreiro, alumnos oficiales de la Facultad de Medicina; Francisco Redondo, músico.

Bandurrias: Carlos Borromeo Guerreira, alumno oficial de la Facultad de Medicina; Juan H. Arrojo, bachiller.

Flauta: Antonio González, músico.

Violines y violas: Eloy Andrés, músico; José Mezquita é Ignacio Iturrigagoitia, alumnos oficiales de la Facultad de Medicina; Fernando Artega Lastras, alumno libre del Conservatorio de música y declaración.

Triángulo: José Guerreira, alumno oficial de la Facultad de Medicina.

Panderas: José Casas Ureña, Eugenio Quesada y Juan Izquierdo, alumnos oficiales de la Facultad de Medicina; Plácido de Pedro Carranza, alumno de la Facultad de Derecho; Gervasio González, alumno de primera enseñanza.

—Y del concierto de esta noche? —Bien, muy bien; tenemos todas las localidades preferentes vendidas. Sólo quedan una platea y un palco, devueltos hoy por razón de luto, y algunas butacas.

Las plateas las tienen los señores de Segovia (don Isidro), Maldonado (don Luis), González Palao, Iscar Peyra, Mirat (don Manuel), García (don Federico), Lasala, López de la Peña, Húmarra, Guervós, Casas, Hoyos (don Federico), García López, Maldonado (don Antonio), Escalada, Sevillano y Castrillón.

—¿Y...? —La lista de butacas es imposible darla por lo numerosa y por las confusiones á que estaríamos expuestos.

Todavía hablamos largamente sobre asuntos de la Tuna y sus excursiones, pero esta información ya lleva todas las noticias interesantes del día, y no queda más que decir que mañana reanudaré la Tuna sus serenatas, comenzando por sus bellas presidentas.

Y ahora, que los jóvenes escolares consigán traer unas pesetas para los Asilos de Mendicidad, de cuya Junta tienen representación oficial.

Con una Tuná como esta, puede irse á cualquier parte, llamar la atención y ganar dinero.

Que así sea, y hasta el gran concierto de esta noche.

OTRO REPORTER

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por Jurados

Tragedia familiar.

Abierta ayer la sesión para continuar la vista de esta causa, el presidente de la sección de Derecho, don Juan Moreno Izquierdo, hizo el resumen de las pruebas con sujeción estricta á lo exigido por la ley.

Inmediatamente se retiró el jurado á deliberar, y después de una hora, dió á conocer el veredicto, que resultó ser de perfecto acuerdo con las pretensiones de las defensas; pues en él reconocían la inculpabilidad de Agustín Martín Posadas, que fué lo sostenido por el señor González Cobos; negaron que Primitivo Aller Durán fuese autor, por inducción, como las acusaciones sostenían, y apreciaron, en cambio, que realizó el hecho obligado por las circunstancias, y defendiéndose de las acometidas de que le hizo víctima su yerno Pedro Mulas, que era lo alegado por el señor Cuesta González.

Las acusaciones pública y particular solicitaron la revisión de la causa ante nuevo jurado, por estimar que en el veredicto existía error.

La Sala accedió á esta pretensión, y acto seguido, á las dos de la tarde, se dió por terminado el acto.

Por ahora terminó su misión el jurado del partido de Peñaranda.

Un debut.

En la Sala primera prestó ayer el juramento que la ley exige, el letrado don Fidel Olivera, y una vez cumplido este requisito, comenzó á actuar en la causa que vamos á reseñar.

Según el teniente fiscal señor Lasala, el procesado, á virtud de causa instruida en este Juzgado, Cecilio Borden Barba, obrero que prestaba servicios en la estación del ferrocarril de esta ciudad, en la noche del 20 de Septiembre último sustrajo un mueble de suspensión de los destinados á los coches del ferrocarril, cuyo valor era mayor de 10 pesetas y menor de 100, por lo que lo consideraba autor de un delito de hurto, y pedía que fuese condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

El defensor, señor Olivera, sin negar la existencia del delito calificado por el ministerio público, afirmaba que en el mismo no había tenido participación el procesado.

Practicadas las pruebas en el juicio, las partes insistieron en sus respectivas pretensiones.

El fiscal razonó las suyas y pidió al tribunal que de conformidad con ella, dictase sentencia.

Concedida la palabra á la defensa, el señor Olivera, después de dirigir un saludo al Tribunal, al señor fiscal, Colegios de abogados y procuradores y extensivo á la Prensa, entró en materia para demostrar la inocencia de su patrocinado.

No obstante ser la primera vez que ocupaba el señor Olivera este sitio, saliéndose de los moldes de lo que ordinariamente ocurre, de manera sosegada y con estilo correcto alegó las razones en que se fundaba para sostener que su defendido no era autor del hecho que se le atribuía, por lo que solicitó su absolución y que se declarasen las costas de oficio.

El novel letrado demostró que reúne condiciones para ocupar dignamente un lugar en el foro, pues expone con mucha naturalidad y razón con gran acierto, requisitos necesarios para cumplir los deberes de su profesión, aparte de los conocimientos que reveló poseer.

Fueron á escucharle muchos amigos, convencidos sin duda de que no defraudaría sus esperanzas, como en efecto sucedió.

Nosotros damos al señor Olivera la más cordial enhorabuena y le deseamos que tenga muchos y buenos asuntos donde pueda lucir sus dotes y obtenga ruidosos éxitos.

La sentencia que en esta causa dicte el Tribunal, la daremos á conocer.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Sección de noticias

Círculo Mercantil.

En los salones de esta sociedad se inaugurará esta noche, á las siete y media, por don Miguel de Unamuno, las lecturas comentadas.

La Junta directiva invita por el presente anuncio á dicho acto á todos los señores socios de este círculo y á sus respectivas familias.

Anoche, en la plaza, causó ligera alarma algunos grupos que comentaban un incidente, al parecer ocurrido por la tarde entre un militar y un escolar en los Caídos.

En los centros oficiales no se tenían informes exactos y se quitaba importancia á lo sucedido.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis.

Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

La Dirección general de primera enseñanza ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, dando instrucciones para que las reformas de las escuelas graduadas puedan implantarse en las debidas condiciones y lo antes posible.

Se declaran subsistentes las Reales órdenes de graduación, suspendiéndose sólo donde no se hubiesen hecho las obras de locales, compra de material ó no reúnan condicio-

nes, á juicio de los inspectores, para su buen funcionamiento, procediéndose á los nombramientos de maestros de sección en el más breve plazo.

El ministro de Instrucción pública ha ofrecido que se publicarán en los escalafones generales de maestros superiores, elementales y general especial de párvulos, en concepto de provisionales, y confía que á fines de Mayo se publiquen los escalafones definitivos.

Doctor S. Peláez.

MÉDICO DENTISTA Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Mañana, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, se celebrará un gran baile en el nuevo y elegante salón Recreo Salamanca, que no dudamos ha de verse tan concurrido como el del pasado domingo.

Muy mejorado de la grave enfermedad que sufría el profesor de la Normal don Melchor García Sánchez, volverá á encargarse de sus clases desde 1.º de Marzo próximo. Lo celebramos.

Venta de casas.

Se venden las siguientes, situadas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afuera de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amariño, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa, aplicándole por el alma de don Eladio García Amado, el día 2 de Febrero, en la iglesia de San Martín y capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 3 y 4 del próximo Marzo, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

16, 18, 21, 23, 26 y 28 F.—2 y 3 M.

Mañana se celebrarán por tarde y noche dos grandes bailes en el elegante teatro de la Cuesta del Carmen.

El de la tarde dará principio á las cuatro y terminará á las ocho de la noche, y costará la entrada de caballero 0,55 pesetas, y las señoras por invitación.

El de la noche será extraordinario de máscaras, costando la entrada de caballero 1,25 pesetas y la de señora 0,60.

Ambos bailes han de verse muy concurridos, dado lo económico de los precios.

Ricardo Niño.

DENTISTA Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10.—Salamanca.

Premio de 6.000 pesetas. En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 14 del corriente mes, ha sido premiado el billete número 1.402, que se ha expandido en esta capital en la administración de Loterías, número 3, calle de la Rúa, 25.

Mañana se celebrará en la Escuela Normal de Maestros una conferencia, que estará á cargo del alumno don Andrés Martín.

Brillo para suelos

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (Brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

El ministro de la Guerra ha dispuesto que en lo sucesivo, para ingresar en el cuerpo de carabineros los hijos de individuos del cuerpo, presten dos años de servicio en infantería y caballería.

En el próximo mes de Mayo se publicará el escalafón general de maestros de primera enseñanza.

Los científicos, para combatir las afecciones catarrales de las vías respiratorias, han adoptado como producto más radical sin malas consecuencias, las Pastillas Morelló.

En las oficinas de Obras públicas se ha recibido el proyecto de construcción de un puente en la carretera de Sequeros al Guijuelo.

Registro civil.

# Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

# Las noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid, 18 (4 m.)

## LAS ELECCIONES

Dice Castrillo.

Anoche, al recibir al ministro de la Gobernación á los periodistas, manifestó que sigue arreglando, con gran actividad, los pleitos electorales surgidos con la próxima lucha para ocupar los puestos vacantes en las Diputaciones.

El ministro nos dijo también que había negado el permiso que solicitaban dos gobernadores de provincia, para enviar á los pueblos delegados de su autoridad con el objeto de hacer trabajos electorales en los distritos.

Para los reclutas.

Después, el señor Alonso Castrillo anunció que los periódicos oficiales publicarán hoy una Real orden del Ministerio de la Guerra, prorrogando el plazo de redención á metálico para los reclutas del actual reemplazo hasta las tres de la tarde del día 23, con el objeto de que los mozos que estaban asociados en La Previsión Andaluza puedan abonar las 1.500 pesetas necesarias para librarse del servicio activo.

Añadió, por último, el señor Castrillo, que el general Aznar había adoptado tal resolución en vista de que son muchos los mozos perjudicados con la quiebra sufrida por la sociedad La Previsión Andaluza, los cuales telegrafiarán al ministro quejándose de la difícil y anómala situación en que se les colocaba.

## De Melilla.

Disparos.—Un muerto.

Telegramas que se reciben de Melilla dan cuenta de un lamentable suceso ocurrido ayer en el territorio de las minas de Huisan.

El obrero Juan Caselles, empleado en la compañía española de la explotación de las minas del Rif, salió anoche acompañado de otro sujeto, marchando con dirección á la cantina.

De pronto sonaron dos disparos, viéndose que el infortunado Caselles caía al suelo bañado en sangre.

Caselles murió instantáneamente. Un balazo le había atravesado el cráneo.

Del fortín inmediato salieron al oír los disparos fuerzas de la policía indígena, las cuales marcharon sobre los agresores de la bárbara agresión.

Poco después, la policía indígena había detenido á 16 moros. Los restantes huyeron mientras otros disparaban sus fusiles contra la policía indígena.

El suceso, aunque muy sensible, carece de importancia.

El cadáver del malogrado obrero Juan Caselles fué llevado á Melilla.

Indignación.—El suceso.

Anoche, al conocerse en Melilla el suceso que antes de hoy telegrafiado, causó general indignación.

Los autores de la agresión son criados moros al servicio de los adueros cercanos.

Al suceso se le da una nueva versión, por la cual se atribuye la muerte de Caselles á una venganza personal de algún moro.

Plaga de ladrones.

La plaga de moros merodeadores se hace muy difícil exterminarla.

Los robos son muy frecuentes y anoche se notó la falta de dos vacas.

Sorprendidos los ladrones huyeron, disparando sus fusiles.

Del temporal.

El temporal en Melilla decrece. Ayer embarragó en aquellas aguas el vapor *Algibe*, de la Compañía Trasatlántica.

El temporal ha causado grandes destrozos y ha hecho astillas muchos botes.

Se ha acordado la rápida construcción de un espigón para proteger las embarcaciones menores.

Sin decir el nombre.

Se asegura que ha presentado la dimisión del alto cargo que desempeña, un teniente general y además senador, fundándose en que se le ha mermado su autoridad por la publicación de una reciente Real orden.

Primo, mejorado.

Anoche experimentó visible mejoría en la grave enfermedad

que padece, el general Primo de Rivera.

La casa del enfermo se ve muy visitada por altas personalidades en la política y en el ejército.

RIVERA.

Segunda conferencia.—Madrid, 18 (5 m.)

## Otras noticias.

Incendio contenido.

Ayer se declaró en el Gobierno civil de la provincia de Cuenca, un violento incendio, que amenazaba destruir por completo el edificio.

Inmediatamente que se dió la voz de alarma, acudió el Cuerpo de bomberos de la localidad, que auxiliado de algunos paisanos, trabajaron activamente en la extinción del fuego.

Gracias á la pronta llegada de los bomberos, se logró localizar el incendio.

Este amenazaba destruir el edificio, peligrando la vida de los hijos del gobernador, que se encontraban en una de las habitaciones.

Después de algunos trabajos, se sofocó el fuego.

Es muy elogiada la conducta del Cuerpo de bomberos, que acudió al lugar del incendio tan pronto se dió la voz de alarma, impidiendo con sus trabajos que llegara á originarse una catástrofe.

Hundimiento de una mina.

Telegrafían de Murcia, que en la mina Edison situada cerca del pueblo de Zehejín, ha habido un desprendimiento de tierras.

Tres obreros que estaban trabajando en la mina fueron sepultados.

Sus compañeros acudieron enseguida en su auxilio, desenterrándoles de los escombros.

Dos de ellos tienen graves contusiones.

El otro ha fallecido.

Se han suspendidos los trabajos en la mina, pues los obreros no quieren trabajar á causa de las malas condiciones en que lo efectúan, que ya ha originado varias catástrofes.

Por la muerte de Costa.

El Ayuntamiento de Pamplona, en sesión ordinaria, acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don Joaquín Costa.

La minoría republicana propuso que se enviase un telegrama de pésame á la familia del ilustre muerto, en nombre del pueblo de Pamplona.

Fué aprobado.

Después algunos concejales hicieron uso de la palabra, haciendo grandes elogios del insigne polígrafo.

La huelga de tableros.

Notifican de Sevilla que en la asamblea que los tableros y choriceros celebraron ayer, se acordó que una comisión visitara al gobernador, para hacerle entrega de las siguientes peticiones:

La supresión del nuevo reglamento, verificándose la matanza con arreglo al antiguo.

La destitución del actual veterinario de mataderos, plazas y mercados, por creer ha cometido abusos en el desempeño de su cargo.

La libre venta de la mercancía, sin que en la tarifa de la misma intervenga para nada el Ayuntamiento.

Los huelguistas están dispuestos á no abrir sus establecimientos hasta que no les sean concedidas las anteriores peticiones.

Créese que el gobernador no accederá.

Una huelga.

Los obreros empleados en el ferrocarril secundario de Villarramiel á Palencia se han declarado en huelga.

Las autoridades tratan de solucionar el conflicto.

Comentarios.

En Oviedo se hicieron ayer comentarios para todos los gustos con motivo de haber llegado la noticia de que el Gobierno ha destituido á los alcaldes de Langreo, Aller, Laviana, Lena y Castropol, nombrando para sustituirlos á tres conservadores y dos carlistas.

Entre los liberales ha causado esto gran indignación por la tolerancia que se observa en la preponderancia en Asturias de los elementos pidalinos.

¡Que viene la peste!

Dicen de Londres que un doctor inglés ha declarado que la

peste negra de China tiene ya invadida á Inglaterra, donde se han registrado cinco casos en animales, pues son portadoras de la peste las pulgas.

Dicho doctor teme una catástrofe, pues el Gobierno acaba de enviar al lugar infestado á 40.000 soldados para que hagan maniobras.

Las declaraciones del doctor son por demás alarmantes, desconfiando de que la peste pueda ser exterminada y temiendo que pueda extenderse por toda Europa.

En China.

Sigue la peste negra en China causando grandes estragos.

Hay millares de muertos.

De los atacados, sólo se salva el 2 por 100.

Sentenciados.

De Valencia dicen que por aquella Audiencia fueron ayer condenados á cadena perpetua los autores del crimen de Picasent, José Verde, José Piquer y Ramón Miralles.

Dos mujeres, que también estaban procesadas, fueron absueltas.

Reconocimiento de puerto.

Dicen del Ferrol, que una comisión de marinos ingleses y españoles, acompañados de algunos buzos, estuvieron ayer examinando el sitio donde se averiaron varios buques, de los pertenecientes á la división de la "Home Fleet", anclada en aquel puerto.

Los buzos comprobaron que existen tres grandes piedras, de tres metros de altura y cuatro de base, que indudablemente fueron las que ocasionaron las citadas averías á los buques británicos.

Los buzos trabajaron por espacio de siete horas.

Esto procede de ignorancia, pues hace ya muchos años que no se examinaba el canal.

Las autoridades marítimas del Ferrol han pedido al Ministerio de Marina, que se manden hacer trabajos para la extracción de las piedras.

Las pruebas de la aviación.

Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de las pruebas de la aviación celebradas en aquella capital.

Concurrió escaso público á causa del mal tiempo reinante.

Espectador atropellado.

Mientras se efectuaban las pruebas de la aviación, un automóvil, que marchaba con más velocidad que la reglamentaria, atropelló á uno de los espectadores.

El *chauffeur* fué detenido.

Caja vacía.

El Juzgado municipal de Sevilla la personó ayer en el local de La Previsión Andaluza, llamado por la Junta directiva, para que en su presencia se abriese la caja de caudales y levantase acta del dinero existente.

Cuál sería el asombro de los circunstantes cuando al abrir la caja se encontraron con que estaba vacía.

El Juzgado instruye diligencias para averiguar quiénes son los autores del robo.

El suceso ha sido muy comentado.

Llegada de Blasco Ibáñez.

Telegrafían de Valencia que ayer llegó á aquella capital el exdiputado á Cortes don Vicente Blasco Ibáñez.

A la estación acudió á recibirle inmenso gentío, entre el que se encontraban muchas mujeres y las más caracterizadas personalidades obreras.

Cuando llegó el tren, se dieron muchos vivas á Blasco, que fué objeto de una delirante y cariñosa ovación.

La multitud, que rodeaba el coche que le conducía, entonaba la *Marsellesa*.

En la comitiva iban muchos concejales y periodistas de la capital levantina.

En todo el trayecto, el inmenso gentío que se apostaba en las calles, le hacía objeto de vivas y aplausos.

Blasco Ibáñez, que se aloja en el domicilio del editor Sampere, salió al balcón, pronunciando un breve discurso á instancias del pueblo que le vitoreaba frenéticamente.

Agradeció el cariñoso recibimiento de que fué objeto por parte del pueblo valenciano, manifestando después que él estaba incondicionalmente á disposición de Valencia y que no descansaría hasta remediar la situación de la clase obrera.

Al terminar fué muy aplaudido.

Por Costa.

En el casino republicano de Bilbao, se celebró anoche una velada necrológica dedicada á Costa.

Acudió enorme concurrencia. En los discursos pronunciados se enalteció la gran figura del eximio patricio.

RIVERA.

Traspaso. Se hace en muy buenas condiciones, del acreditado almacén de aceites La Trevejana, situado en esta ciudad, con todos los enseres propios de esta industria, y maquinaria de los sistemas más perfeccionados para la purificación de las aceites.

Escogida clientela. Negocio de mucha utilidad.

Dirigirse á su dueño don Julián de la Rúa, calle de Zamora, 35, Salamanca.

Clínica especial de enfermedades de la vista.—Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

En el almacén de pescados frescos de Narciso Carbayo, calle de Sánchez Ruano, número 6 (afueras de Toro), se sirven á domicilio ostras frescas á los precios de 0,70 y 0,90 pesetas docena. 35—20

Venta.—Se venden dos vacas: una, de cuatro años, dando 23 litros, y otra, de tres, dando 11 litros. Informarán, en la puerta de Zamora, 15. 50—19

MALES DE ESTÓMAGO

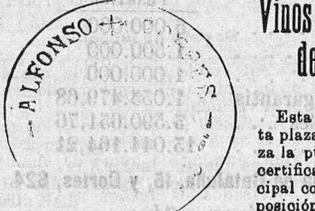
Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo folleto á quien lo pide.



Vinos finos de mesa garantizados de las bodegas de Alfonso Torres DE VALDEPEÑAS

Esta casa tiene establecida su sucursal en esta plaza, Ventura Ruiz Aguilera, 10, y garantiza la pureza de sus vinos, según lo acredita el certificado expedido por este Laboratorio municipal con fecha 4 del corriente, y que tiene á disposición del público, para su conformidad. 80—23

## Campos Eliseos de Lérida

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO. Don Francisco Vidal y Codina Proveedor de la Asociación de agricultores de España

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: Árboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

## Vides Americanas

Injertos Barbados o Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.—Para más detalles, dirigirse á don Francisco Ramón y Laca, calle de la Bola (trasera del café Sui-zo), Salamanca. mls y s

## PATATAS SUPERIORES DE LA GRANJA DE La Serna

á 3, 4, 5 y 6 reales arroba. Se reciben encargos en la sucursal de la granja de LA SERNA, plazuela de la Libertad, número 11, lechería. mr j y s—30—8

## Vino fino de mesa. -- Cosechero del Montalvo.

(Cántaro de vino (16,133 litros) . . . 7,00 pesetas. Botella, sin casco . . . . . 0,35 — Docena, sin . . . . . 4,00 — Vinagre (cántaro 16,133 litros) . . . 8,00 —

## Despacho: Meléndez, 3 -- Salamanca.

## El Paraíso. Casto Mulas

Plaza Mayor, 16, Salamanca. Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños;

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldón y capa para bautizo de etomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisera de caballero: Corte especial, grandes surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.—No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

## Postales de Salamanca.

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la

LIBRERIA DE CUESTA al inoible precio de 10 cts. postal

Rúa, 9.—Salamanca.

Martín, Amalia Canalejas Hidalgo, Manuel Ramos Castillo, Secundino Terradillos Sánchez é Isabel Manuel Vadillo.

Por el teniente de semana señor Díez Ambrosio, le fueron impuestas 1,50 pesetas de multa á cada una de dos mujeres que habían faltado á las Ordenanzas.

Mata - Sabañones Deynup (antes Sabañol). Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta frasco; droguería Bajo Avila.

La Dirección general de primera enseñanza ha publicado una circular referente á la implantación de las reformas contenidas en los vigentes presupuestos.

Ayer se vieron sumamente concurridos los paseos públicos, á causa de lo espléndido del día.



## Mi Hija Maria

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y confrecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre es o no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maza, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 25 cts. en sellos para: franqueo.

Venta.—Se hace de un hermoso piano manubrio de 60 martillos con campanillas, de la acreditada marca Pombia Novara, de Italia, con música moderna y dos cilindros. Dirigirse á don Manuel P. García, calle del Cáliz, número 10, en esta capital. 25—1

Arriendo de local.—El nuevo salón El Recreo Salmantino, se arrienda para bodas, reuniones, etc., á precios convenientes. Isla de la Rúa, número 5, informarán. 25—1

Amo de cría.—Para casa de los padres, se necesita en la calle del Doctor Riesco, 36, frente al Banco de España, sastrería.

Amo de cría.—Joven, leche fresca y primiza. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Peñuelas de San Blas, 16, Alejandro Saldaña. 3—3

Nueva tintorería Madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tiene toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Se vende el cinc del tejado del Circo Variedades, la armadura del mismo y otros aprovechamientos. Para tratar, calle del Prior, número 3 (almacén de tejidos). 10—1

Subasta voluntaria.—Por la testamentaria de doña Teresa Carbayo, se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 1 (duplicado), de la calle del Clavel, de esta ciudad.

El acto tendrá lugar el día 24 del actual mes de Febrero, á las once, en la notaría de don Trifón Ledesma. Informará el testamento, don Francisco Girón Severini. 3—3

Venta de una casa.—Se vende la casa de la plazuela de San Buenaventura, número 2. Del precio y condiciones informará don Enrique González, Corrales de Monroy, 3.

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Núñez, Rúa, 25.

Tintorería en fino y quita manchas de Gaspar Santiago, Doctor Riesco, número 1, Salamanca.—En esta acreditada tintorería se tienen boás de mongolia y toda la clase de pieles.

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, á precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

Se necesita un chico de color á diez y seis años, en la librería de Núñez, Rúa, 25, donde informarán.

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. Gotas Helenianas 2 pesetas frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora DOÑA MARIA IBERO. Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos, se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

EMULSION NADAL Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías. 19 v 26 P. Compañías Hamburguesas. Hamburg-Südamerikanische, Hamburg-Amerika Linie.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interopente. MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie de indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 2º, Depósitos: en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62, frente á la Iglesia. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Barés.

LA CANTALANA Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS PESETAS. Capital social... 5.000.000. Desembolsado... 1.500.000. Estatutaria... 1.000.000. Reservas... 1.035.479,68. Inversiones y fondos disponibles... 3.590.651,76. Sinistros satisfechos... 13.044.164,21. Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Mala Imperial Alemana. COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloy Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE LA PLATA. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 27 de Febrero el vapor correo rápido GOTHA. Precio del pasaje en tercera, 266,10 pesetas. LINEA DEL BRASIL. Para Bahía Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 5 de Marzo, el vapor correo ERLANGEN. Precio del pasaje en tercera, 231,10 pesetas. Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Robredo Isla.—Vigo. Calle de García Ollouqui, 19.

Gran Comercio del Precio Fijo Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizados, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje. Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante. Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ Servicio postal rápido de VEINTE días entre Cadiz, Montevideo y Buenos Aires. Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 2 de Marzo de 1911, el vapor correo español, de 10.000 toneladas, Valbanera (capitán, don L. Benitez). Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remodelador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos quedese cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegr. fia sin hilo. Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca. Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

Nelson Line. Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Servicio quincenal.—Duración del viaje, 16 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes: 1.º Marzo. Highland Harris. Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos). Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.

Compañías Hamburguesas. Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie. Viajes rápidos por afamados vapores correos. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 11 Febrero, el correo rápido... CAP VILANO... 286... 281. 21 Febrero, el correo rápido... CAP ARCONA... 286... 281. Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 25 Febrero, el vapor correo... FRANKENWALD... 212... 281. 5 Marzo, el vapor correo... LA PLATA... 212... 281. Precio para Santiago de Cuba (via Habana), 237 pesetas. La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, á 37 pesetas. Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Southampton y cinco para Hamburgo. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas: con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LINEA DEL PLATA. Para Bahía Blanca, primer puerto de escala, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 22 de Febrero, el magnífico vapor rápido SALAMANCA, admitiendo carga y pasajeros. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 2 de Marzo, el vapor rápido SANTA MARIA, admitiendo carga y pasajeros. LINEA DE CUBA-MEXICO. Para Habana, Veracruz y Tampico, Progreso y Puerto México, saldrá de Cádiz el día 28 de Febrero, el acreditado vapor rápido FRANKENWALD, admitiendo carga y pasajeros. Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporitos por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena. La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

Compañía Argentina de Londres. El vapor LA BLANCA, cuya llegada á Vigo estaba anunciada para el día 15 de Febrero, ha suspendido su viaje á Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto: 226,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19. The British And South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & Co. Compañía de vapores rápidos á la República Argentina. Salidas mensuales. El día 1.º de Marzo de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Hydaspes. Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soller, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Moderna fábrica de chocolates y pastas fina para sopa. Goya Juliana Mariano Villar. CANTALAPIEDRA. Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías. Representante: Alejandro H. de Arroyo. Navío, 7 - Salamanca.

Juan Carrara é Hijos Calle Real.—GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. 'La Italia,' y 'La Ligure Brasiliana.' Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TOSCANA, de la Compañía 'Italia,' se espera en Gibraltar el 18 de Febrero y saldrá el mismo día. Para Santos y Buenos Aires (admitiendo pasajeros para Montevideo), el paquete postal RE UMBERTO, perteneciente á 'La Ligure Brasiliana,' se espera en Gibraltar el 1.º de Marzo y saldrá el mismo día. Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal SIENA, de la Compañía 'Italia,' se espera en Gibraltar el día 4 de Marzo y saldrá el mismo día. Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 175 pesetas. Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.